

Estr. dal Rom. «Madre la mi madre...» (V. *Bibl. de Aut. Esp.*, to. 16.º, p. 614.)

Otra (11 str. di 4 vv.):

71. Ay memoria amarga...

Romanze muy nuebo (44 vv.):

72. Domingo por la mañana...

Di anonimo. Ivi, to. 10.º, p. 487 (52 vv.)

Letrilla (40 vv.):

73. Que se le da a mi madre...

Otra letra sobre «Madre la mi madre,» que son estremadas (56 vv.):

74. Madre la mi madre...

Variante del n.º 67.

Romançe a vna muger de vn scriuan (18 str. di 4 vv.):

75. La de l'escriuano...

Di Juan de Salinas. In *Bibl. de Aut. Esp.*, to. 42.º, p. 253, e to. 16.º, p. 630 (96 vv.)

Letrilla nueba (33 vv.):

76. El que mas amaua, madre...

Terçetos (4 str. di 3 vv.):

77. El aspereça qu'el rrigor del cielo...

Contra Jvan de Mena delante su magestad y de rrepente (2 str. di 4 vv.):

78. Vuesa magestad me ahorque...

ILIBERIS

EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS

GENUÍNOS ILIBERITANOS

Viam veritatis elegi.

(Psalm. CXVIII, 30.)

Los orígenes de las poblaciones ibéricas encuéntranse en extremo oscurecidos entre las nieblas de un pasado remotísimo. Los últimos inmigrantes del período neolítico trocaron las cavernas de las agrestes sierras, moradas de sus predecesores, por los campos atrincherados en la meseta de las erguidas montañas, defendidos por la naturaleza, y que el arte, aún rudo, hacía más inexpugnables (1). Al resguardo de estas primitivas fortalezas asentóse la tribu, constituyendo los gérmenes de los pequeños pueblos guerreros, siempre dispuestos á sostener la posesión del territorio que ocupaban, con las pulimentadas hachas de diorita y con los aguzados dardos de pedernal, que les servían de armas de combate. Desde que comienza el siglo XIII.º, anterior á nuestra Era, hasta que va á terminar el III.º, que precedió á Jesucristo, aprenden los Iberos de los Cananeos primero, de los Sidonios después, de

(1) Nadie puede ignorar que escribiendo Tácito en 98 de Jesucristo, después de haber visitado la Alemania, hacía notar que *los Germanos, como era muy sabido, no vivían en ciudades, ni podían sufrir el tener contiguas sus moradas*, con otros curiosísimos pormenores que son muy de recordar en el caso presente.— Tácit. *German.*, XVI.

los Tirios y de los Cartagineses más tarde, á dar á sus toscas plazas muradas un aspecto más en armonía con las exigencias de la cultura, que los Tirios iban especialmente infiltrando entre aquéllos, que eran ribereños del mar interno, con su no interrumpido comercio en las ricas factorías de las costas meridionales del Mediterráneo ibérico.

Durante la dominación púnica fueron numerosos en los montes más ásperos esos centros fortificados como poblaciones indígenas, *citánias* (1), ó como castillos roqueros (2), *castella*, algunos de los cuales destruyó la guerra, mientras otros se transformaron en ciudades poderosas, que se conservaron siempre en su primitiva altura, dominada por la ciudadela, *arx*, que descollaba en lo más elevado del recinto murado que sus moradores ocupaban (3).

En los mil años que pasaron desde que llegan á la Hispania los que venían expatriados por Josué de la tierra prometida, hasta que son expulsados de aquélla los batalladores africanos, muchos de los campos atrincherados de la época neolítica se habían transformado en ciudades, que se habían hecho célebres, *oppida celeberrima*, durante los primeros siglos de la dominación romana. Los anales, sin embargo, de estas poblaciones no podían comenzar á ser conocidos con exactitud hasta que los primeros historiadores y geógrafos, contemporáneos de la segunda guerra púnica, comienzan á escribir en griego ó en latín sus obras, entregándolas á la publicidad. Sólo entonces hubieron de encontrarse, por acaso, en tan añejas Crónicas algunas breves noticias de esos pueblos íberos, que aparecen en ocasiones á través de la leyenda, para hundirse más tarde en la inmensidad del pasado con la más sangrienta de las realidades. A veces han tenido esas viejas poblaciones hispanas, después de una vida política de las más bri-

(1) *De bello hisp.*, 8, 4, y 8, 2.

(2) Liv., XXII, 19, 6; Plin., XXXV, 169.

(3) Varr., L. L. V., 151. Arx ab arcendo, quod is locus munitissimus urbis a quo facillime possit hostis prohiberi. *Isidor. Orig.*, XV, 2, 32.—Arces sunt partes urbis excelsae atque munitae.

llantes, y cuando eran ya desaparecidas, la desgracia de caer en manos de falsarios extravagantes, que han afeado las páginas de su historia más íntima con un tejido de invenciones ridículas, que, por lo mismo de serlo, han encontrado eco en el vulgo, de continuo ciego admirador de la maravillosidad más absurda. Para restablecer la exactitud de los acontecimientos con toda imparcialidad, sin caer en el ampuloso optimismo del panegirista, que todo lo encuentra admirable, ni en la sistemática exageración del censor atrabiliario, que donde quiera, y en lo más inofensivo, halla siempre que criticar supuestas deficiencias, que estima imperdonables, se hace necesario revestirse de singular templanza, usando de una gran parsimonia, sin dejarse arrastrar de inquina ni apasionamiento alguno, que pueda sacar de su cauce ni por un momento siquiera, la verdad de los hechos, desfigurándolos con inmerecidos dicitrios ó con pomposas alabanzas, ajenos los unos y las otras de la más pura realidad histórica.

Uno de los pueblos antiguos de la Turdetania más atacado, después de haber sido destruído, de la plaga de los apócrifos, ha sido la renombrada *Iliberis*, y por eso se ha hecho necesario desenmascarar tanta tramoya antes de entrar á restablecer los fastos de su historia local. Para ello sólo he prestado atención, siguiendo el curso sucesivo de los siglos, á los documentos conocidamente verdaderos, comenzando por las monedas, como de fecha más arcaica, y terminando con la relación anónima de un desconocido musulmán del siglo xv.º, á quien tocó en suerte transmitir á la posteridad los últimos momentos de aquel pueblo, cuna que fué del cristianismo en la Bética y tumba del Santo varón apostólico, fundador de tan célebre Obispado, cuyo episcopologio termina en el siglo x.º con Regimundo, el poco escrupuloso mozárabe cordobés (1).

(1) En otra obra distinta, *Hispania anteromana*, he hecho ver cómo estimo que se verificó el movimiento prehistórico de la raza íbera, desde que abordó á estas regiones con sus instrumentos de

Pero, ante todo, será necesario fijar el verdadero nombre ibero de dicha ciudad y las alternativas que en la pronunciación fué sufriendo al pasar, primero al latín vulgar, *rusticus*, del que lo tomó después el erudito, *urbanus*. El documento oficial más antiguo, á la vez que el más auténtico de todos los que se conocen de dicho pueblo, está representado por sus monedas iberas, que conservan dicho nombre bajo la forma tan sabida $\text{M}\text{T}\text{A}\text{Q}\text{M}\text{Q}$, que equivale exactamente á las siguientes letras del alfabeto romano ILVRIR, étnico que pudo romanizarse fácilmente con sólo sustituir, como se hacía en lo antiguo, la R final por una S, escribiendo *Iluris* (1). Transformada la palabra de modo tan sencillo, hubiera sido su pronunciación facilísima en latín (2), sin presentar dificultad alguna fonética, como *turtur*, *turturis*, tanto más cuanto que se conocían varias denominaciones geográficas que habían pasado al mismo idioma con idéntico radical ibero, como por ejemplo: ILVR-CO, ILVR-O, *Ilur-cis*, y, por último, *Ilur-censis*.

Fué *Ilurco* un pueblo antiguo, del que habla el naturalista (3), cuyas ruínas se encuentran no lejos de las de la antigua *Iliberis*, que batió monedas con dicho nombre (4);

pedra pulimentada, hasta que los colonizadores asiáticos le enseñan el secreto del laboreo de los metales; y recordando mis apreciaciones de entonces, es como podrá estimarse en definitiva de qué manera comprendo la marcha que nuestros aborígenes han seguido desde que comienzan á vislumbrarse en los albores del mundo antiguo, hasta que terminan los tiempos prerromanos para nuestra Península.

(1) Isid., *Orig.*, I, 26, 23. R littera communionem habet cum S littera. Itaque apud antiquissimos *honos, labos et arbos* dicebatur nunc honor, labor et arbor. Paul. diac. R pro S littera saepe antiqui posuerunt. Madrig., *Gram.*, trad. franc., pág. 6; Roby, *Gram.*, I, pág. 55, § 183; Guardia et Wierzeyski, *Gram.*, pág. 14, han repetido el dicho de los citados lexicógrafos latinos, escribiendo que los romanos *antiguamente* sustituían la R por una S.

(2) Plin., III, 7. Latiali sermone dicta facilia.

(3) Plin., III, 10.

(4) Delg., N. M., II, XL, n.º 1 y 2.

habiendo sido municipio, conmemorado en una de sus piedras con el étnico ILVRCONENSIS (1), encontrada en Pinos Puentes.

Con la denominación de *Iluro* se conocieron dos ciudades hispanas: una de ellas situada en la Bética, de la que hablan Mela (2) y Plinio (3), habiéndose descubierto un epígrafe en el Cortijo del Almendral, á corta distancia de Málaga y á la vista de la villa de Alhaurín el Grande, conteniendo el étnico ILVRENSIS (4).

También en Mataró, al norte de Barcelona, ha aparecido otro epígrafe del siglo II.º, conteniendo el mismo nombre geográfico de ILVRO (5), de cuyo pueblo habla Plinio (6), designándolo como *oppidum civium romanorum*.

Según asegura Paulo el Diácono, extractando al lexicógrafo Festo, parece haber sido *Ilurcis* una ciudad de la Iberia, que más tarde se denominó Gracchurris (7).

Plinio (8) cita el étnico *Ilurcensis* como el de un pueblo estipendiario del convento jurídico cesaraugustano.

Otro documento, también oficial, que sigue en fecha al que trae la leyenda numaria, $\text{M}\text{T}\text{A}\text{Q}\text{M}\text{Q}$, es la moneda hispano-romana, con el nombre ILIBER, la genuína y no retocada. Aceptada la legitimidad de estas piezas amonedadas, su acuñación tiene que ser, lo más tarde, del 40 de Jesucristo.

El tercer género de documentos análogos lo constituyen las inscripciones imperiales del primero, segundo y tercer siglo de la Era cristiana, en las que se ha conservado el étnico ILIBERRITANI (9).

(1) CIL-II, 2.064.

(2) Mela, II, 90.

(3) Plin., III, 22.

(4) CIL-II, 1.946.

(5) CIL-II, 4.616.

(6) Plin., III, 22.

(7) Paul. Diac. V. Gracchurris.

(8) Plin., III, 24.

(9) CIL-II, 2.070, 2.074, 2.077, 2.079. Supp., 5.505, 5.506.

La última serie de esta clase de documentos la forman las diferentes monedas, batidas por varios Monarcas visigodos desde fines del quinto siglo hasta antes de mediar el sexto, pocos años anteriores á la entrada de los musulmanes en la Península. En la más antigua de Recaredo, y en la más moderna de Suintila, se lee ILIBERI; en las demás, de Viterico, Gundemaro y Sisebuto, aparece la forma ILIBERRI.

Pasando ahora al examen de los textos de historiadores y geógrafos más antiguos, deberá comenzarse por Tito Livio, quien hablando del paso de Hanníbal por las Galias, cuando se proponía bajar á la Italia, que invadió al fin, cita una ciudad inmediata á Ruscino (1), que nombra *Iliberrim* unas veces, como otras *Iliberri*, aunque no en todos los manuscritos, pues en el parisiense del siglo v.º ó del vi.º se lee *Inliberrim*, como en el bambergense del siglo xi.º *Illiberi*.

Mela, refiriéndose á esta misma opulenta y gran ciudad en lo antiguo, reducida ya en su tiempo á una aldea, la designa con el nombre de *Eliberrae*, según un manuscrito del Vaticano del siglo x.º y otro florentino del xiv.º, mientras el Vaticano del siglo xiv.º y el berlinés del xv.º la denominan *Elibere*, que el Vratiloviense del siglo xv.º modifica en *Eliberie* (2).

Plinio es entre los romanos el primero y el único que se ocupa de la ciudad de la Bética del dicho nombre, que en el manuscrito de Leyden del siglo x.º aparece bajo la forma de *Iliberri* (3), mientras, en cambio, Ptolemeo, conmemorando entre los griegos esta población Túrdula (4), la llama Ιλλιβερρις .

En los códices Urgelense y Gerundense del Concilio iliberitano celebrado hacia el 301, se lee el étnico *Eliberri-*

(1) Liv., XXI, 24.

(2) Mela, II, 84.

(3) Plin., III, 10.

(4) Ptol., II, 4, 9.

ianus (1), mientras en el Ovetense, hoy Escorialense, del siglo viii.º, en la parte que contiene las *Sedes episcopales Hispaniae* se encuentra la palabra *Iliberri* (2), y en el *Emilianense* del siglo x.º aparece el apelativo *Eliberitana* (3), sin observarse en tanto documento fehaciente una ortografía segura y fija, sino que fluctúa entre las formas desemejantes latinas: *Iliberi*, *Iliberri*, *Eliberi*, *Eliberri*, tan distintas de la originaria íbera de *Iluriv*. ¿Cómo pudo suceder que *Ilur-co*, y lo mismo *Ilur-o*, conservasen sus nombres íntegros, existiendo uno de ellos al lado de *Iliberis*, mientras *Ilur-ir* se transformó por completo, variando en absoluto su contextura originaria? Nada justifica la intercalación, *epenthesis*, de la *i* ni de la *e* en medio de este grupo de seis signos íberos, como tampoco el cambio, *antithesis*, de la *b* por la *v*, tanto más cuanto que aquella letra *b* era completamente ajena al alfabeto ibérico y se sustituía con la *p* por los indígenas, que decían *PILPILIS* por *BILBILIS*. Pero, sobre todo, lo que no justifica la fonética, ni puede enseñar la morfología, es que la terminación en *RIR* se transformase en *RRI*, sonido durísimo, aunque se encuentre en *turris*, y que no podía servir para suavizar el de este final en *riv*, lo que se hubiera conseguido trocando simplemente en *S* la última *R*, como ya he dejado indicado antes.

Pero es el caso que, según el testimonio de Festo, los antiguos romanos no duplicaban las mudas, las semivocales ni las líquidas, no admitiendo, de consiguiente, la *R* doble, hasta el extremo de escribir *porigam* en vez de *porrigam* (4), habiendo sido Ennio el que introdujo este

(1) E. S., XII, págs. 188 y 189, § 224, y pág. 185, § 218.

(2) Ewald et Loewe, *Exemp. Scrip. Visig.*, Index et Tab. VI.

(3) E. S., XII, pág. 103, § 40.

(4) Festus: *Porigam dixisse antiquo videntur, pro porrigam, propter morem non ingeminandarum litterarum.*—Festus: *Parret quod est in formulis debuit et producta priore syllaba pronuntiarum, et non gemino r scribi, ut fieret, parret, quod est inveniatur ut comparet, apparet.*—Festus: *Solitaurilia..... quod si a sollo et tauris earum hostiarum ductum et nomen antiquæ consuetudinis per*

grecisismo en el latín de su tiempo, y por ello ha sentado Ritschl que en la época de Plauto era desconocida semejante duplicación de las consonantes (1); de modo que, á partir del 206 antes de Jesucristo, fecha de la expulsión de los Cartagineses de la Hispania, hasta el 184 antes de Jesucristo, en que murió el célebre autor cómico de la Umbria, no pudo escribirse *Iliberri*, sino *Iliberis*, y sólo poco antes del 169 antes de Jesucristo, en que deja de existir el ya nombrado profesor de griego, fué dable que se introdujera esta pronunciación viciada de *Iliberri* en el latín ordinario, *rusticus*, aunque no en griego, puesto que los manuscritos más autorizados de Ptolemeo traen la forma Ιλιβερης , sin otra consonante duplicada sino la *l*. Es cierto que ningún sustantivo romano termina en RIR; pero en cambio hay algunos en *ir* de la segunda y tercera declinación: si la nueva forma ibera había de adaptarse á los imparisílabos de esta última, se hacía necesaria la elisión de la terminación IR para dejar el radical ILVR ó ILiVeR en disposición de que se le adaptasen las terminaciones casuales *is*, *i*, *im*, conservando la vocal *i* de la primitiva desinencia elidida *ir*, sin que nunca al mencionado tema pudieran agregarse los inusitados finales *ris*, *ri*, *rim*, para componer la forma bárbara ILiVeRris, que sólo pudo oírse en boca de gente rústica que, pretendiendo imitar la extraña pronunciación, para el latín, de dos consonantes líquidas iguales, R, teniendo en medio de ellas una vocal simple I, forzaron de tal modo la emisión de este sonido, apoyán-

unum *l* enuntiari non est mirum, quia nullatenu geminabatur littera in scribendo, quam consuetudinem Ennius mutavisse fertur utpote græcus græco more usus quod illi aequè scribentes et legentes duplicabant mutas, semi[vocales et liquidas].—Festus: Torum ut significat torridum, aridum per unum quidem *r* antiqua consuetudine scribatur sed quasi per duas *r* scribatur pronuntiari oportet, nam antiqui nec mutas nec semivocales litteras geminabant ut fit in Ennio, Arrio, Annio.—Festus: Polet, pollet: quia nondum geminabant antiqui consonantes.

(1) Ritschel, *Prisc. latin. monum.*, epíg. col. 16, ipsa Plautina aetate nec geminatum nec aspiratum esse memineris.

dose extremadamente en ambas consonantes, especialmente en la última, hasta el punto de llegar á percibir por una falsa onomatopeya cierta engañosa similitud entre la pronunciación amanerada del final RIR y la terminación inventada erradamente RRI. Pero estos arreglos convencionales de los sonidos al pasar las palabras de un idioma á otro, no justifican la deducción que ha sacado el Sr. Zobel de que el signo ibero \diamond lo tenía fuerte y no suave (1), porque bastará traer á la memoria la conocida inscripción numaria $\Delta\phi\psi\gamma\zeta\eta$, que se lee correctamente por DuRIASV, más tarde latinizada en TVRIASO, en donde no se observa esa regla, porque no lo es. Como tampoco en ΕΡΚΑΒΙΚΑ , por ERKaVIKa, ni en ΚΑΡΑΠΑΚΑ , por KaRaPaKa.

Este hábil numismático, dejándose llevar, sin embargo, de lo que vulgarmente se llama el sonsonete, hizo *d* el sigro X, que es conocidamente *t*, no queriendo recordar á Quintiliano (2), que señala la similitud de la pronunciación de estas dos dentales. Por idéntica razón, se empeñó en sostener que la letra ibérica Δ , que es una *d* del más puro origen fenicio, era la sílaba *du*, estableciendo la rara é insostenible teoría de las consonantes vocalizadas, sin haberse ocurrido traer á la memoria que en los viejos dialectos itálicos acostumbrábase también á suprimir algunas vocales, que el lector debía suplir, escribiéndose ATRNO por ATeRNO entre los Sabinos (3); HIIRCLO por HERCuLi, entre los Vestinios (4); HERCLIT por HERaCLITus, entre los Pelignos (5); PTRVNA por PeTRVNA, y POPDIS por POPiDluS, entre los mismos (6); APRVFCLA-

(1) Zobel, *Est. hist. sobre la mon. ant. esp.*, I, pág. 179.—«Equivale á nuestra *r* fuerte inicial en *rey*, ó á nuestra *rr* en *carro*.»

(2) *Inst. Orat.*, I, 4, 16.—Quid T literæ cum D quædam cognatio?

(3) Zvetiaieff, *Insc. ital. med. dial.*, pág. 13.

(4) *Ibidem*, pág. 15.

(5) *Ibidem*, pág. 22.

(6) *Ibidem*, págs. 26 y 29.

NO por APRVFiCuLANus, entre los Marcios (1); ALBSI por ALBenSI, entre los Equiculos (2), cuyas citas pudieran multiplicarse al infinito, sin que á nadie se haya ocurrido hasta ahora la peregrina conjetura de la vocalización de los consonantes. En cambio, dice, con sobrada razón, Riemann (3) que la «tendencia particular del latín antiguo..... de pronunciar débilmente las sílabas no acentuadas, sobre todo las finales, hubiera concluído por suprimir las vocales intermedias para hacer desaparecer las terminaciones, y desde entonces el latín hubiera venido á ser lo que fué algunos siglos más tarde, una lengua románica (4).»

Ha confundido el Sr. Zobel el caso bien conocido de las consonantes ligadas, como < por <B en <L<B con el de las vocales sincopadas, y á este propósito ha revuelto las diferentes formas del *vau*, ↑↑△△; por ejemplo, con el *daleth*, △, equivalente á nuestra D, cuando aparece éste ligado con aquél bajo la forma △△, equivalente á △△ (5).

En resumen: la transcripción exacta de LVRIR es ILVRIR; su correcta romanización sería ILVR-ILVRIS, ó cuando más, desfigurando el radical, ILiVeR-ILiVeRIS, como se dice *sulfur-sulfuris*, ó bien *Iber-Iberis*, sin que á nadie se haya antojado duplicar la R de la sílaba final para expresar un sonido fuerte, extraño á la originaria lengua ibérica. De cualquier manera que ello sea, las dos formas *Iliberis* é *Iliberris* fueron recogidas por los antiguos escritores, del latín que hablaba el vulgo iletrado, *lenguã*.

(1) Ibidem, pág. 37.

(2) Ibidem, pág. 39.

(3) *Gramm.* de Tite Live, III, pág. 7.

(4) Esta justa observación, unida á la de Festo, respecto de la duplicación de las consonantes y á que la Z era una letra griega, sustituida en los libros antiguos por dos SS, hace comprender el error en que están los castellanos creyendo ser los que verdaderamente conservan la mejor pronunciación histórica del idioma español.—Véase Edon., *Pronunciatione du latin*, págs. 61 y 62.

(5) Zobel, *ibidem*, pág. 180.

rústica, especialmente la segunda, que es la más bárbara, abriéndose camino en libros y documentos públicos, y se vinieron, sin embargo, sucediendo alternativamente por todo el período romano, el gótico y el musulmán hasta los días de la conquista de Granada.

No terminaré, sin embargo, estas indicaciones sobre la onomástica iliberitana sin recordar que no faltan críticos que hayan sospechado que la más vieja memoria escrita de Iliberis data del siglo VI.^o antes de Jesucristo, consistiendo en un pasaje de Hecateo de Milecio, en sus *περιοδος γης*, conservado por Stephano de Bizancio, gramático del siglo V.^o de nuestra Era, en su *περι πολεων*, pasaje en que se lee: *Ἐλιβύργη πολις Ταρτηβόου* (1). Opina el erudito helenista Müller, acaso con bastante razón, que en el lugar citado el nombre de la población está equivocado, debiendo ser corregido fácilmente trocando la β en θ, con cuya sencilla modificación resultaría que *Ἐλιθύργη* pudiera ser concordada con la *Iliturgi* de Livio (2) y con la LITVRKE , de la moneda dada á conocer por el Sr. Zobel y de que no he visto ejemplar alguno (3), siendo semejante corrección más natural y menos violenta que la transformación del *Ἐλιβύργη* de Hecateo en *Ἐλιβυρίς*, como otros proponen (4).

(1) Müller, *Frag. hist. graec.*, I, págs. ix y 40.

(2) Liv., XXVIII, 19.

(3) Zobel, *Hist. de la mon. ant. hisp.*, II, págs. 112, 114, 119 y 306.

(4) Como Hecateo, citado por Stephano, dice que *Eliburge* era una ciudad de Tartesus, debe examinarse, para hacerse cargo de los límites antiguos de dicha región, á Avieno, *Orbis terrae*, III, v. 480, 613; *Ora maritima*, IV, v. 54, 85, 223, 225, 254, 265, 269, 284, 308, 332 y 428, y á Strab., III, 2, 11. Este geógrafo dejó escrito: «Parece que los antiguos llamaron Tarteso al Betis, y á Gades, como á las inmediatas islas Erythea..... y como el Betis desagua en el mar por dos bocas, dicen que en otro tiempo en el terreno comprendido entre ambas bocas hubo una ciudad habitada denominada Tarteso, como el río, llamándose aquella región Tartisida, ahora habitada por los Túrdulos,» pasaje que parece concordar

Expuestos tales precedentes, que me ha parecido indispensable dejar oportunamente consignados, es mi propósito comenzar, por orden cronológico, el examen detenido de los documentos, indisputablemente genuinos, paganos, cristianos y musulmicos que se conocen, referentes á la historia local de la vieja Iliberis, á partir de los últimos años del siglo III.^o anterior á Jesucristo, hasta que termina gloriosamente el período de la reconquista.

Siglo III.^o al I.^o antes de Jesucristo, del 206 al 45 antes de nuestra Era (1).

MONEDAS

1.^a Cabeza bárbara, á la derecha cubierta con una galea, delante palma.

☞ Cara de frente unida á tres piernas encorvadas.

La leyenda $\text{III} \Lambda \text{Q} \text{III} \text{Q}$, grabada alrededor de la parte superior de dicha cara. Tipo del As uncial romano.

2.^a Igual á la anterior, con la sola diferencia que la leyenda corre por debajo de la barba de la cara de frente del anverso.

3.^a Cabeza bárbara, á la derecha cubierta con una galea; delante la misma leyenda.

☞ Genio alado á la derecha; en la mano izquierda un escudo; en la otra algo que no se distingue bien; delante una punta, al parecer de lanza. Tipo del cuadrans del As uncial.

4.^a Cabeza bárbara, á la izquierda cubierta con una galea; delante las tres primeras letras, y detrás las tres últimas de la misma leyenda ibérica.

con todos los de Avieno, excepto con el último, donde hablando de la isla que erradamente coloca el traductor romano delante de Malaca, asegura que perteneció á los Tartesios.

(1) Zobel, *Hist. de la mon. hisp.*, I, pág. 130; II, págs. 6, 137 y 301.

☞ Igual al anterior.

5.^a Astro de siete rayos en el centro; encima media luna invertida; alrededor del dicho astro la misma leyenda ibérica.

☞ Como el anterior.

6.^a Cabeza, no tan bárbara como las de las emisiones precedentes, á la izquierda, con galea.

☞ Cabeza del Heracles griego, á la derecha, cubierta con la piel de león, delante clava, encima la misma leyenda ibérica alrededor del campo de la moneda.

Estas seis primeras emisiones iliberitanas son las que tienen carácter arcáico más indígena á través del pronunciado punismo que revelan. Del número primero poseo un ejemplar á flor de cuño, pesando 19,52 gramos, que representa el *As uncial*, que se batió en Roma del 217 al 89 antes de Jesucristo, con peso legal, que nunca tuvo, de 27,25 gramos, pues los últimos de la República llegaron á 15 gramos (1). Conservo otros ejemplares del mismo número, en buen estado de conservación, que bajan de 16,30 á 15,40 gramos. Advierte el profesor Mommsen que el *As uncial* de cobre fué adoptado en España; pero sin que las piezas con leyendas ibéricas reproduzcan los tipos romanos en ambas caras de los respectivos flanes (2), añadiendo, en punto á su peso, que era muy vario, porque, á su juicio, la ley Fabia del 217 antes de Jesucristo, más que variar el de las monedas, tendió á fijar el mínimo hasta el que se podía acuñar para evitar el abuso y la falta de uniformidad ponderal (3) del cobre.

La cabeza del anverso de los dos primeros números no es griega, como las de las piezas púnicas de *Gadir*, ni romana, como las de *Acci*, sino manifiestamente indígena por bárbara. La triqueta de los reversos se ve en las monedas de la Zeugitana con la leyenda L-C-MACRI-CARTHA-

(1) Mommsen, *Hist. de la mon. rom.*, III, pág. 158.

(2) Ibidem, III, pág. 246.

(3) Ibidem, II, págs. 155 á 157.